



AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUCIÓN, S.L.

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES A 31 DICIEMBRE 2021
INFORME DE GESTIÓN**

EJERCICIO 2021

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Madrid, Velázquez, 3, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2021 de AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L.

A los Socios de **AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Sociedad tiene un importe significativo en la partida de Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9.1 de la memoria). En concreto, a 31 de diciembre de 2021, este importe asciende a 2.443.633,19 euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la importancia y significado en las Cuentas anuales que tiene una adecuada contabilización de las cuentas a cobrar.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comparar con las cifras del ejercicio anterior y su correlación con el importe neto de la cifra de negocio.
- Circularización a una muestra de clientes.
- Estudio de la antigüedad del saldo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



**AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L.
CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
E INFORME DE GESTIÓN**

ÍNDICE	Pág.
I. BALANCE DE SITUACIÓN	3
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
V. MEMORIA:	6
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO	8
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
5. INMOVILIZADO MATERIAL	18
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	19
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	19
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	20
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	20
10. EXISTENCIAS	22
11. MONEDA EXTRANJERA	22
12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	23
13. INGRESOS Y GASTOS	24
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	24
15. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	24
16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO	24
17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	24
18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	24
19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	24
20. NEGOCIOS CONJUNTOS	25
21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	25
22. HECHOS POSTERIORES	25
23. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	25
24. OTRA INFORMACIÓN	25
VI. INFORME DE GESTIÓN	26

BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		189.823,60	193.073,60
Inmovilizado intangible	7	2.815,63	3.287,82
Patentes, licencias, marcas y similares		2.815,63	3.287,82
Inmovilizado material	5	137.959,51	146.863,23
Terrenos y construcciones		15.442,13	21.445,10
Instalaciones técnicas y otro inmov. material		122.517,38	125.418,13
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	9	1.313,59	1.313,59
Instrumentos de patrimonio		1.313,59	1.313,59
Inversiones financieras a largo plazo	9	37.313,26	31.187,35
Instrumentos de patrimonio		6.000,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Otros activos financieros		31.313,26	31.187,35
Activos por impuesto diferido	12	10.421,61	10.421,61
ACTIVO CORRIENTE		4.673.403,27	4.721.297,08
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.453.100,13	1.621.240,21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.443.633,19	1.619.708,24
Personal		7.934,97	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.531,97	1.531,97
Inversiones financieras a corto plazo	9	1.033.641,39	773.059,69
Instrumentos de patrimonio		1.033.641,39	773.059,69
Periodificaciones a corto plazo		0,00	32.070,07
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.186.661,75	2.294.927,11
Tesorería		1.186.661,75	2.294.927,11
ACTIVO		4.863.226,87	4.914.370,68
PATRIMONIO NETO		2.356.816,69	1.929.744,51
Fondos propios	9	2.348.880,41	1.929.744,51
Capital		30.000,00	30.000,00
Capital escriturado		30.000,00	30.000,00
Reservas		892.690,95	261.501,94
Legal y estatutarias		6.000,00	6.000,00
Otras reservas		886.690,95	255.501,94
Resultado del ejercicio		1.426.189,46	1.638.242,57
Ajustes en patrimonio neto		7.936,28	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		860.929,67	1.204.197,57
Deudas a largo plazo	9	823.800,80	1.170.729,09
Deudas con entidades de crédito		823.800,80	1.170.729,09
Pasivos por impuesto diferido	12	37.128,87	33.468,48
PASIVO CORRIENTE		1.645.480,51	1.780.428,60
Deudas a corto plazo	9	349.600,58	233.317,94
Deudas con entidades de crédito		349.600,58	232.131,82
Otros pasivos financieros		0,00	1.186,12
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	973.464,67	1.133.897,52
Acreedores varios		12.316,47	44.345,24
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		324.557,87	377.994,08
Otras deudas con las Administraciones Públicas		636.590,33	711.558,20
Periodificaciones a corto plazo		322.415,26	413.213,14
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.863.226,87	4.914.370,68

Las notas 1-24 de la memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2021

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	13	7.361.115,13	7.407.486,45
Prestaciones de servicios		7.361.115,13	7.407.486,45
Aprovisionamientos	13	-15.587,85	-229.732,16
Consumo de mercaderías		-35.611,85	-26.018,01
Trabajos realizados por otras empresas		20.024,00	-203.714,15
Otros ingresos de explotación	13	150.758,07	169.954,18
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		150.758,07	160.954,18
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	9.000,00
Gastos de personal	13	-4.896.317,36	-4.575.352,99
Sueldos, salarios y asimilados		-4.062.975,82	-3.459.562,33
Cargas sociales		-833.341,54	-1.115.790,66
Provisiones		0,00	0,00
Otros gastos de explotación	13	-626.789,73	-548.832,69
Servicios exteriores		-640.359,28	-528.019,92
Tributos		-2.797,99	-20.812,77
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones Comerciales		16.367,54	0,00
Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	13	-63.328,38	-66.136,16
Excesos de provisiones		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	13	0,00	0,00
Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
Otros resultados	13	-771,97	2.100,61
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.909.077,91	2.159.487,24
Ingresos financieros.		0,00	8.062,98
De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	8.062,98
De terceros		0,00	0,00
Gastos financieros.		-14.103,77	-9.671,35
Por deudas con terceros		-14.103,77	-9.671,35
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	-1.150,97
Cartera de negociación y otros		0,00	-1.150,97
Diferencias de cambio		-922,07	-8.643,89
Diferencias negativas de cambio		-922,07	-8.643,89
Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		-15.025,84	-11.403,23
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.894.052,07	2.148.084,01
Impuestos sobre beneficios.		-467.862,61	-509.841,44
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.426.189,46	1.638.242,57

Las notas 1-24 de la memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.426.189,46	1.638.242,57
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00
Por valoración de instrumentos financieros	10.581,70	
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
Efecto impositivo	-2.645,42	
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	7.936,28	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.434.125,74	1.638.242,57

Las notas 1-24 de la memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2021

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por Cambio de valor	Total
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	30.000,00	786.087,26	1.225.545,85	0,00	0,00	2.041.633,11
Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores del ejercicio 2019 y anteriores	0,00	-131,17	0,00	0,00	0,00	-131,17
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	30.000,00	785.956,09	1.225.545,85	0,00	0,00	2.041.501,94
Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	1.638.242,57	0,00	0,00	1.638.242,57
Operaciones con socios o propietarios	0,00	-524.454,15	-1.225.545,85	0,00	0,00	-1.750.000,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminuciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución de dividendos	0,00	-524.454,15	-1.225.545,85	0,00	0,00	-1.750.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	30.000,00	261.501,94	1.638.242,57	0,00	0,00	1.929.744,51
Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores del ejercicio 2020 y anteriores	0,00	-7.053,56	0,00	0,00	0,00	-7.053,56
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	30.000,00	254.448,38	1.638.242,57	0,00	0,00	1.922.690,95
Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	1.426.189,46	0,00	7.936,28	1.434.125,74
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	-1.000.000,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminuciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución de dividendos	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	-1.000.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	638.242,57	-638.242,57	0,00	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	30.000,00	892.690,95	1.426.189,46	0,00	7.936,28	2.356.816,69

Las notas 1-24 de la memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		434.689,26	1.291.313,37
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.894.052,07	2.148.084,01
2. Ajustes del resultado		72.609,18	95.177,02
Amortización del inmovilizado (+)	5,6	63.328,38	66.136,16
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
Ingresos financieros (-)		0,00	-8.062,98
Gastos financieros (+)		14.103,77	9.671,35
Diferencias de cambio (+/-)		922,07	8.643,89
Otros ingresos y gastos (-/+)		-5.745,04	17.637,63
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	1.150,97
3. Cambios en el capital corriente.		-1.024.427,22	-414.216,33
Existencias (+/-)	10	0,00	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.1	-831.859,92	62.040,08
Otros activos corrientes (+/-)		32.070,07	-32.070,07
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9.2	-133.839,49	-374.399,48
Otros pasivos corrientes (+/-)		-90.797,88	-69.786,86
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	12	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-507.544,77	-537.731,33
Pagos de intereses (-)		-14.103,77	-35.952,87
Cobros de intereses (+)		0,00	8.062,98
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	12	-493.441,00	-509.841,44
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-311.386,90	808.484,69
6. Pagos por inversiones (-)		-61.386,90	-13.121,43
Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
Inmovilizado material	6	-55.260,99	0,00
Otros activos financieros		-6.125,91	-13.121,43
7. Cobros por desinversiones (+)		-250.000,00	821.606,12
Inmovilizado intangible		0,00	89,99
Inmovilizado material		0,00	121.516,13
Otros activos financieros	9.1	-250.000,00	700.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-1.230.645,65	-477.110,51
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Emisión:		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
Devolución y amortización:		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-230.645,65	1.272.889,49
Emisión:		-230.645,65	1.282.153,06
Deudas con entidades de crédito (+)	9.2	-229.459,53	1.281.089,84
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	9.2	0,00	0,00
Otras deudas (-)		-1.186,12	1.063,22
Devolución y amortización:		0,00	-9.263,57
Deudas con entidades de crédito (+)	9.2	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	9.2	0,00	0,00
Otras deudas (-)	9.2	0,00	-9.263,57
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-1.000.000,00	-1.750.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-922,07	0,00
E) AUMENTO/DIMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		-1.108.265,36	1.622.687,55
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.294.927,11	672.239,56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.186.661,75	2.294.927,11

Las notas 1-24 de la memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2021

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTION, S.L., con CIF B83612366, fue constituida el 15 de abril de 2003 en la Comunidad de Madrid en la Avenida de los Fresnos 21 4º A, Torrejón de Ardoz (28850). La Sociedad se constituye por tiempo indefinido.

1. La Sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades:
 - La prestación de servicios de consultoría de carácter tecnológico.
 - La prestación de servicios de naturaleza distinta a la tecnología (a título enumerativo: de naturaleza científica, creativa, literaria, financiera...) que sirvan de apoyo a los servicios descritos en el punto anterior.
 - El desarrollo completo, implantación, administración y explotación de aplicaciones informáticas propias de la sociedad o de otras empresas.
 - La compraventa y alquiler de equipos informáticos.
 - La compraventa y alquiler de bienes inmuebles.
 - La participación en empresas con distinto objeto social siempre que se juzgue provechoso para la Sociedad.
2. Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad de forma exclusiva y directa o bien indirectamente, participando en sociedades con idéntico o análogo objeto social.
3. La enumeración de las actividades que constituyen el objeto social no implica que deban realizarlas; siendo el órgano de administración el que deberá decidir, en cada momento, cuales de aquellas han de efectuarse.
4. Quedan excluidas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El domicilio Social de la Sociedad se encuentra en Avenida Fresnos 21, código postal 28850, en el municipio de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad.

No se han dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable con objeto de que las presentes cuentas anuales muestren más adecuadamente la imagen fiel.

2.2. Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como las disposiciones del Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente. Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020. Las partidas de esos ejercicios son comparables.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2021 se han corregido errores por importe de -7.053,56 euros (-131,17 euros en 2020).

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

a) Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

Durante el ejercicio 2021 se ha obtenido un resultado después de impuestos de 1.426.189,46 euros (el resultado en el ejercicio 2020 fue de 1.638.992,57 euros), siendo la propuesta de distribución del mismo la siguiente:

BASE DE REPARTO	2021	2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.426.189,46	1.638.242,57
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	1.426.189,46	1.638.242,57
APLICACIÓN	2021	2020
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	426.189,46	638.242,57
A dividendos	1.000.000,00	1.000.000,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
Total	1.426.189,46	1.638.242,57

b) Distribución de dividendos a cuenta

Se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio por importe de 1.000.000,00 euros.

c) Limitaciones para la distribución de dividendos

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1515/2007 de 16 de noviembre, han sido las siguientes:

a. Inmovilizado intangible

- I. Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados por su precio adquisición o su coste de producción.
- II. La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, siendo en el caso de que esta no pueda estimarse se amortizan en un plazo máximo de diez años, salvo disposición legal o reglamentaria.
- III. En el caso que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos del inmovilizado intangible fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones para su activación, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3-5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b. Inmovilizado material

- I. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados al precio de adquisición o al coste de producción.
- II. Los impuestos indirectos, que gravan los elementos de inmovilizado material, solo se incluyen cuando no son recuperables de la Hacienda Pública. Para aquellos inmovilizados que necesitan un período superior al año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.
- III. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.
- IV. El coste de producción se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.

- V. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.
- VI. La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.
- VII. En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos su coste de venta y su valor en uso), o que se detectasen factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

c. Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

I. Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

II. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

III. Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en capital social.

- Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
 - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no

superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean

generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para

la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean

directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando

las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan. Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

d. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos superiores a un año, añadiendo todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de existencias. En las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, añadiendo también la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción.

En aquellas circunstancias en que el valor neto realizable resulte inferior a los indicados anteriormente, se practican las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

e. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se valoran inicialmente mediante la aplicación al importe en moneda extranjera

del tipo de cambio de contado entre ambas monedas, en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre (tipo de cambio medio de contado). Las diferencias de cambio que surjan, tanto positivas como negativas, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

f. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, con las diferencias permanentes y diferencias temporarias (con origen en el ejercicio o en ejercicios anteriores) hasta obtener el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

g. Operaciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas del mismo grupo, asociadas o vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales de contabilidad, contabilizándose inicialmente los elementos objeto de la transacción, de acuerdo con el Método del precio libre comparable.

h. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

i. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos que cumplen con todos los siguientes

requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

j. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valorarán por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio, así como de los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe que hubiera sido previamente reconocido como ingreso, se registra un gasto por corrección de valor por deterioro.

En el caso de ingresos por prestaciones de servicios, son reconocidos al cierre del ejercicio en función del porcentaje de realización del servicio en dicha fecha, considerando que el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad, la probabilidad de recibir los rendimientos económicos derivados de la operación, y que el grado de realización de la transacción y los costes ya incurridos en la prestación pueden valorarse con fiabilidad al cierre del ejercicio.

k. Provisiones y contingencias

La sociedad reconoce como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe de fecha de cancelación, y que vengan determinadas por disposición legal, contractual o por obligaciones implícitas o tácitas. Se valoran al cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar dicha provisión.

l. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legado no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma sistemática y racional, correlacionada como los gastos derivados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Ambas se valorarán por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

El criterio de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias es función del tipo de subvención:

- Subvenciones para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- Subvenciones para adquirir activos o cancelar pasivos: en proporción a la dotación a la amortización efectuada sobre los inmovilizados intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, o para el caso de existencias, en el ejercicio en el que se produzcan la enajenación o corrección valorativa. Para activos financieros, se imputan a resultados en el ejercicio en que se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, y en el caso de cancelación de deudas, cuando se realice la cancelación, excepto las otorgadas para la financiación de un elemento específico, en cuyo caso se realizará en función del elemento financiado.
- Subvenciones, donaciones o legados recibidos de socios, se registran directamente en los fondos propios no constituyendo ingreso alguno.

m. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de

AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2021

naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

n. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

EJERCICIO 2021

2021	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y deterioro	Traspasos	Saldo final
Coste					
Construcciones	30.709,85	0,00	0,00	0,00	30.709,85
Otras instalaciones	82.047,64	0,00	0,00	0,00	82.047,64
Mobiliario	24.925,78	0,00	0,00	0,00	24.925,78
Equipos proceso de información	334.134,00	54.741,16	0,00	0,00	388.875,16
Elementos de transporte	36.471,41	0,00	0,00	0,00	36.471,41
Otro inmovilizado material	44.242,06	519,83	0,00	0,00	44.761,89
Total	552.530,74	55.260,99	0,00	0,00	607.791,73
Amortización acumulada					
Construcciones	9.264,75	6.002,97	0,00	0,00	15.267,72
Otras instalaciones	78.919,51	458,18	0,00	0,00	79.377,69
Mobiliario	16.692,94	2.049,76	0,00	0,00	18.742,70
Equipos proceso de información	229.002,72	50.066,35	0,00	0,00	279.069,07
Elementos de transporte	33.710,69	2.366,35	0,00	0,00	36.077,04
Otro inmovilizado material	38.076,90	3.221,10	0,00	0,00	41.298,00
Total	405.667,51	64.164,71	0,00	0,00	469.832,22
Valor neto contable	146.863,23				137.959,51

AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2021

EJERCICIO 2020

2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y deterioro	Traspasos	Saldo final
Coste					
Construcciones	169.991,58	0,00	139.281,73	0,00	30.709,85
Otras instalaciones	82.047,64	0,00	0,00	0,00	82.047,64
Mobiliario	23.892,58	1.033,20	0,00	0,00	24.925,78
Equipos proceso de información	321.847,83	16.642,41	4.356,24	0,00	334.134,00
Elementos de transporte	36.471,41	0,00	0,00	0,00	36.471,41
Otro inmovilizado material	44.242,06	0,00	0,00	0,00	44.242,06
Total	678.493,10	17.675,61	143.637,97	0,00	552.530,74
Amortización acumulada					
Construcciones	3.261,78	6.002,97	0,00	0,00	9.264,75
Otras instalaciones	78.461,33	458,18	0,00	0,00	78.919,51
Mobiliario	14.617,65	2.075,29	0,00	0,00	16.692,94
Equipos proceso de información	185.332,93	48.026,34	4.356,55	0,00	229.002,72
Elementos de transporte	27.875,27	5.835,42	0,00	0,00	33.710,69
Otro inmovilizado material	34.874,03	3.202,87	0,00	0,00	38.076,90
Total	344.422,99	65.601,07	4.356,55	0,00	405.667,51
Valor neto contable	334.070,11				146.863,23

En el ejercicio 2021 se han producido altas de inmovilizado material debido a la adquisición de equipos de procesos de información y otro inmovilizado material, (durante el ejercicio 2020, se produjeron altas de inmovilizado material debido a la adquisición de mobiliario y equipos de procesos de información).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos firmes de compra para la adquisición de elementos de inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2021 y 2020.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

EJERCICIO 2021

2021	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y deterioro	Traspasos	Saldo final
Coste					
Propiedad industrial	4.902,00	0,00	0,00	0,00	4.902,00
Aplicaciones informáticas	4.234,94	0,00	0,00	0,00	4.234,94
Total	9.136,94	0,00	0,00	0,00	9.136,94
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	1.614,18	472,19	0,00	0,00	2.086,37
Aplicaciones informáticas	4.234,94	0,00	0,00	0,00	4.234,94
Total	5.849,12	472,19	0,00	0,00	6.321,31
Valor neto contable	3.287,82				2.815,63

EJERCICIO 2020

2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y deterioro	Trasposos	Saldo final
Coste					
Propiedad industrial	4.902,00	0,00	0,00	0,00	4.902,00
Aplicaciones informáticas	4.234,94	0,00	0,00	0,00	4.234,94
Total	9.136,94	0,00	0,00	0,00	9.136,94
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	947,61	666,57	0,00	0,00	1.614,18
Aplicaciones informáticas	4.234,94	0,00	0,00	0,00	4.234,94
Total	5.182,55	666,57	0,00	0,00	5.849,12
Valor neto contable	3.954,39				3.287,82

En el ejercicio 2021 y 2020 no se han producido altas ni bajas en el inmovilizado intangible.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar en 2021 ni 2020.

8.2 Arrendamientos operativos

El cargo en los Resultados del Ejercicio 2021, en concepto de arrendamiento operativo, ascendió a 183798,28 euros, 175.263,66 euros en 2020.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros

La composición de los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Categorías	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos Financieros a coste	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00
Activos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	31.313,26	31.187,35	31.313,26	31.187,35
Total	6.000,00	0,00	0,00	0,00	31.313,26	31.187,35	37.313,26	31.187,35

La composición de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Categorías	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.033.641,39	773.059,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.033.641,39	773.059,69
- Mantenidos para negociar	1.033.641,39	773.059,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.033.641,39	773.059,69
Activos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.451.568,16	1.619.708,24	2.451.568,16	1.619.708,24
Total	1.033.641,39	773.059,69	0,00	0,00	2.451.568,16	1.619.708,24	3.485.209,55	2.392.767,93

9.2. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a largo plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
Pasivos Financieros a coste amortizado o coste	823.800,80	1.170.729,09	0,00	0,00	0,00	0,00	823.800,80	1.170.729,09
Total	823.800,80	1.170.729,09	0,00	0,00	0,00	0,00	823.800,80	1.170.729,09

La composición de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
Pasivos Financieros a coste amortizado o coste	349.600,58	232.131,82	0,00	0,00	336.874,34	423.525,44	686.474,92	655.657,26
Total	349.600,58	232.131,82	0,00	0,00	336.874,34	423.525,44	686.474,92	655.657,26

Clasificación por vencimientos financieros

Categorías	Vencimiento en años						Resto	TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	2026		
Deudas con entidades de crédito	349.600,58	350.588,62	354.287,57	118.924,62	0,00	0,00	1.173.401,39	
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudas con empr. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	12.316,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.316,47	
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros acreedores	12.316,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.316,47	
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Remuneraciones pendientes de Pago	324.557,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	686.474,92	350.588,62	354.287,57	118.924,62	0,00	0,00	1.510.275,73	

Deudas con entidades de crédito

Durante el ejercicio no se ha producido impago del principal o intereses de los préstamos ni tampoco incumplimientos contractuales distintos del impago que otorga al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen deudas con características especiales.

No existen riesgos de tipo de cambio, tipo de interés y otros riesgos de precio.

Los vencimientos en los ejercicios 2021 y 2020 de las deudas con entidades de crédito:

Deudas con entidades de crédito	2021
2022	346.928,28
2023	350.588,62
2024	354.287,57
2025	118.924,62
2026	0,00
Resto	0,00
Total	1.170.729,09

Deudas con entidades de crédito		2020
2021		232.131,82
2022		346.928,28
2023		350.588,62
2024		354.287,57
2025		118.924,62
Resto		0,00
Total		1.402.860,91

9.3. Inversiones financieras en empresas del grupo

Los datos relativos a denominación, domicilio social, actividad, porcentaje de participación el capital social y los derechos de voto en empresas del grupo se muestran a continuación:

CIF	Denominación	Domicilio	Participación	Deterioro	País	Forma Jurídica	Actividades CNAE	(%) capital
887572772	The audience megaphone system.	Los Fresnos 21 4ªA	43.000,00	41.686,41	España	S.A.	6209	100%

La sociedad no cotiza en mercado secundario.

9.4. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 ha sido el siguiente:

Categorías	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
Capital	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Capital escriturado	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	261.501,94	638.242,57	-7.053,56	892.690,95
Reserva legal y estatutaria	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
Otras reservas	255.501,94	638.242,57	-7.053,56	886.690,95
Otros	1.638.242,57	1.426.189,46	-1.638.242,57	1.426.189,46
Resultado del ejercicio	1.638.242,57	1.426.189,46	-1.638.242,57	1.426.189,46
Total	1.929.744,51	2.064.432,03	-1.645.296,13	2.348.880,41

Capital escriturado

El capital social a 31 de diciembre de 2021 asciende a la suma de 30.000,00 euros representado por 100 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles, de 300 euros de valor nominal, numeradas correlativamente de la 1 a la 100 ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Reservas

La reserva legal está completamente dotada, ya que supera el límite del 20% del capital social, por lo que el resultado es distribuible a los accionistas o a otras reservas, de acuerdo con la Ley de Sociedades de capital.

10. EXISTENCIAS

No existen existencias durante los ejercicios 2021 y 2020.

11. MONEDA EXTRANEJERA

En el ejercicio 2021 no se han realizado operaciones con moneda extranjera. (8.643,89 euros en el ejercicio 2020).

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Administraciones públicas

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

ADMINISTRACIONES PÚBLICA DEUDORAS	2021	2020
Activos por Impuesto Diferido	10.421,61	10.421,61
HP retenciones y pagos a cuenta	1.531,97	1.531,97
HP deudora por IVA	0,00	0,00
Total	11.953,58	11.953,58
ADMINISTRACIONES PÚBLICA ACREEDORAS	2021	2020
IVA	281.839,46	360.997,82
IS	193.581,86	220.175,22
IRPF	69.416,68	54.225,50
Seguridad Social	91.752,33	76.159,66
Pasivos por impuesto diferido	37.128,87	33.468,48
Total	673.719,20	745.026,68

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del período terminado el 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Resultado contable del ejercicio 2021	1.426.189,46	
	Aumento	Disminución
Impuesto sobre sociedades	467.862,61	
Diferencias Permanentes	647,66	0,00
Diferencias Temporarias:	0,00	-4.059,88
- con origen en el ejercicio	0,00	
- con origen en ejercicios anteriores		-4.059,88
Compensación Bases negativas ejercicios anteriores	0,00	
Base imponible del ejercicio 2021	1.890.639,85	

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del período terminado el 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Resultado contable del ejercicio 2020	1.638.242,57	
	Aumento	Disminución
Impuesto sobre sociedades	509.841,44	
Diferencias Permanentes		131,17
Diferencias Temporarias:	37.054,28	0,00
- con origen en el ejercicio	37.054,28	
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación Bases negativas ejercicios anteriores	0,00	
Base imponible del ejercicio 2020	2.185.007,12	

13. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detalla el desglose de los ingresos y gastos de explotación:

	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	7.361.115,13	7.407.486,45
Otros ingresos de explotación	150.758,07	169.954,18
Aprovisionamientos	-15.587,85	-229.732,16
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-35.611,85	-26.018,01
Trabajos realizados por otras empresas	20.024,00	-203.714,15
Gastos de personal	-4.896.317,36	-4.575.352,99
Sueldos y salarios	-4.062.975,82	-3.459.562,33
Cargas sociales	-833.341,54	-1.115.790,66
Otros gastos de explotación	-626.789,73	-548.832,69
Arrendamientos y cánones	-183.798,28	-175.263,66
Reparaciones y conservación	-1.175,00	-847,58
Servicios de profesionales independientes	-235.400,51	-155.810,17
Transportes	-338,40	-826,09
Primas y seguros	-62.209,52	-56012,6
Servicios bancarios y similares	-7.837,32	-12.683,77
Publicidad	-23.146,31	-6.922,38
Suministros	-22.910,18	-18471,79
Otros servicios	-78.499,96	-101.181,88
Otros gastos de gestión corriente	-11.474,25	-20.812,77
Amortización del inmovilizado	-63.328,38	-66.136,16
Intangible	-472,19	-576,58
Material	-62.856,19	-65.559,58
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados	-771,97	2.100,61
Resultado de explotación	1.909.077,91	2.159.487,24

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen provisiones y contingencias durante los ejercicios 2021 y 2020.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO

La sociedad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La empresa AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L., no ha recibido subvenciones en el ejercicio 2021 (9.000,00 euros en 2020) que minoran las cuentas de gastos por ser aplicación directa y personal.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio no se han efectuado combinaciones de negocio.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad no dispone de negocios conjuntos.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre.

23. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos de las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021 son los siguientes:

ACTIVO	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	1.313,59	1.319,59

El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la participación que tienen de THE AUDIENCE MEGAPHONE SYSTEM.

24. OTRA INFORMACIÓN

24.1. Plantilla media

El número medio de empleados distribuido por categoría profesionales es al siguiente:

Categoría	2021	2020
Órgano de Administración	3,00	3,00
Dirección	0,00	0,00
Jefe de Departamento	3,00	2,00
Fabricación / Producción	85	74,77
Comercial	1,00	0,00
Almacén	0,00	0,00
Administrativos	1,00	1,00
Auxiliares	3,00	2,00
Total	96,00	83,77

24.2. Remuneración Órgano de Administración y Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase satisfechas al Órgano de Administración y al personal de Alta Dirección de la Sociedad es el siguiente:

	2021		2020	
	Órgano de Administración	Alta Dirección	Órgano de Administración	Alta Dirección
Sueldos, Salarios y Dietas	505.865,00	0,00	505.865,00	0,00

24.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre).

	2021	2020
	DÍAS	
Periodo medio de Pago a Proveedores	12	60

24.4. Honorarios de Auditoría

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el importe de los honorarios devengados por trabajos de auditoría de la Sociedad ha ascendido a 6.496,50 euros y 6.100,00 euros respectivamente.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 - Situación de la sociedad

Autentia Real Business Solutions SL, en adelante simplemente **Autentia**, es una empresa experta en desarrollo de software, de algo más de 100 personas y una facturación superior a 7 MM de €, fundada en el año 2003, que nació con el sueño de transformar el sector de la tecnología en España, proporcionando servicios de desarrollo de software de calidad.

Proporcionamos soluciones y servicios de **soporte a equipos de desarrollo informático** y estamos especializados en nuevas tecnologías y metodologías ágiles.

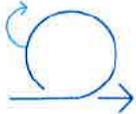
Las áreas de trabajo son:

Soporte a desarrollo



Ayudamos a equipos de arquitectura, desarrollo y certificación de grandes empresas y consultoras a mejorar su **nivel y calidad técnica** implantando técnicas de diseño basadas en TDD, DDD, BDD y ATTD, ecosistemas de desarrollo e integración continua con soporte a la generación de métricas de calidad basadas en estándares reconocidos.

Acompañamiento agile



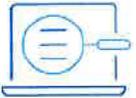
Autentia proporciona soporte a la implantación de **metodologías ágiles** (Scrum, Kanban y XP) basados en principios Lean/Lean Startup, dentro de los procesos de transformación digital de nuestros clientes.

Software a medida



Software a medida sustentado en la **calidad** y las necesidades de negocio. Metodologías ágiles, frameworks estándar y transparencia total son nuestra huella de identidad.

Auditorías



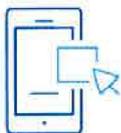
No somos sólo auditores, sino que procuramos sugerir todas las recomendaciones que se nos ocurran a las distintas partes. Nuestro objetivo es ayudar a mejorar.

Formación



Impartimos decenas de cursos a medida todos los años, bien directamente o como profesores de otros centros. **Somos técnicos y formadores.**

Diseño de producto UX



Creamos **experiencias únicas para tus clientes**. Diseñamos soluciones de futuro cubriendo las necesidades de los usuarios, los objetivos de negocio y el rápido avance de la tecnología.

Los clientes son habitualmente grandes empresas y startups bien capitalizadas que desean mejorar la calidad de construcción de su software, utilizar nuevas metodologías y métodos de trabajo o construir piezas de un modo fiable.

Gracias a la digitalización y la transformación digital, se espera que los servicios de desarrollo informático continúe creciendo en los próximos años, hasta el punto de que la oferta posiblemente no pueda atender la demanda. Hoy en día existe gran presión en el mercado por contratar especialistas en desarrollo de software.

Las personas que contactan con Autentia son profesionales con altos conocimientos técnicos: Directores de tecnología, transformación digital o desarrollo de software, directores de arquitectura de sistemas, arquitectos de software o desarrolladores cualificados que conocen a Autentia de sus publicaciones (libros, fichas y tutoriales), por referencias de otros profesionales, por la presencia en redes sociales, o a través de conferencias y clases en universidades y escuelas de negocio.

La actividad comercial de Autentia ha sido siempre reactiva y, hasta la llegada de la crisis provocada por la COVID-19, siempre había sido mayor la demanda de trabajo y la falta de capacidad interna para atenderla, que la necesidad de búsqueda activa de nuevos clientes. Actualmente la tendencia se ha vuelto a restablecer siendo la tónica dominante la necesidad de contratar a más personal para atender las demandas del mercado, tanto de clientes actuales como de nuevos clientes.

La Sociedad está en pleno desarrollo de su actividad económica, cuyo volumen y características pueden observarse a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluida dentro de las Cuentas Anuales.

De acuerdo con el artículo 262 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Autentia Real Business Solutions SL. presenta el informe de gestión adjunto, el cual contiene una exposición fiel sobre la evolución del negocio y la situación de la Sociedad.

2 - Evolución de los negocios y resultado de la Sociedad.

En el negocio de los servicios relacionados con el desarrollo de software, los parámetros operativos más importantes a tener en cuenta son la ocupación de personal, la tarifa media de los servicios, la contención de los gastos salariales y la dilución de los gastos fijos entre el personal que presta servicios a terceros.

En el año 2021 todavía existían grandes incertidumbres sobre la evolución de la pandemia y el impacto global. La posición de Autentia fue conservadora, limitando inicialmente las contrataciones e incrementando la incorporación de nuevo personal después del verano (Q4 2021).

En una actividad con profesionales técnicos tan demandados es fundamental el mantenimiento de la motivación de los mismos y proporcionales retos, por lo que la rotación entre clientes y proyectos se hace fundamental.

Parece que el teletrabajo ha llegado para quedarse en el sector de la tecnología. El personal tiene a su disposición la oficina y la capacidad de teletrabajar, como se demostró eficientemente en la pandemia. Por tanto, de momento se ha vuelto a retrasar la ampliación prevista en 2020 de unas nuevas instalaciones en el mismo edificio y la remodelación de las instalaciones actuales. A lo largo del 2022 se decidirá si se acomete esa ampliación con la idea de sustituir o complementar las instalaciones actuales. En cualquier caso, los nuevos espacios de trabajo deberán replantearse más orientados al coworking que a una asignación de puestos específica en la oficina.

La situación favorable de la empresa ha hecho que el crédito COVID-19 que se constituyó de **1.400.000 Euros** se vaya devolviendo con normalidad, sustituyendo otras necesidades de financiación, como líneas de crédito.

Cifra de negocio

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021, la cifra de negocios ha alcanzado un importe de **7.361.115,13** euros siendo muy similar a la de 2020 con un importe de **7.407.486,45**.

Resultado

Este resultado se ha alcanzado la cantidad neta de **1.426.189,46 €**, que al igual que en los 2 años anteriores ha sido positivo.

Esto supone un **resultado neto del 19,37 % respecto a ventas**.

Explicación de resultados

Debido a la crisis del COVID-19, en algunos clientes muy afectados por el COVID, todavía se han mantenido descuentos comerciales para ayudar con sus negocios durante el ejercicio 2021, lo que ha provocado que no se aumente la facturación respecto al año 2020. Estos descuentos ya no se mantendrán en el año 2022.

En el año 2021, el **coste de personal fue de -4.896.317,36 respecto a los -4.575.352,99 de 2020** debido a las subidas de salarios, para garantizar la continuidad del personal, y las incorporaciones a final del año de nuevo personal.

Dado que los procesos de onboarding son largos (en ocasiones de varios meses según el perfil) en Autentia, la contribución al resultado del incremento de plantilla se espera tenga un efecto positivo para el año 2022, donde se continua sin restricciones ese incremento de plantilla, solamente limitado por la capacidad de contratar debido a las presiones y competencia por personal cualificado en el sector.

Ratios y magnitudes

En el siguiente cuadro se pueden observar las principales ratios calculados de la compañía.

Ratios simples	2021	2020	2019
Liquidez general (Activo corriente / pasivo corriente)	2,84	2,65	1,81
Prueba ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente	2,72	2,54	1,64
Rentabilidad de la empresa = Beneficio Bruto / Activo Neto Total %	0,81	1,12	0,65
Apalancamiento = activo / patrimonio neto	2,06	2,55	1,71

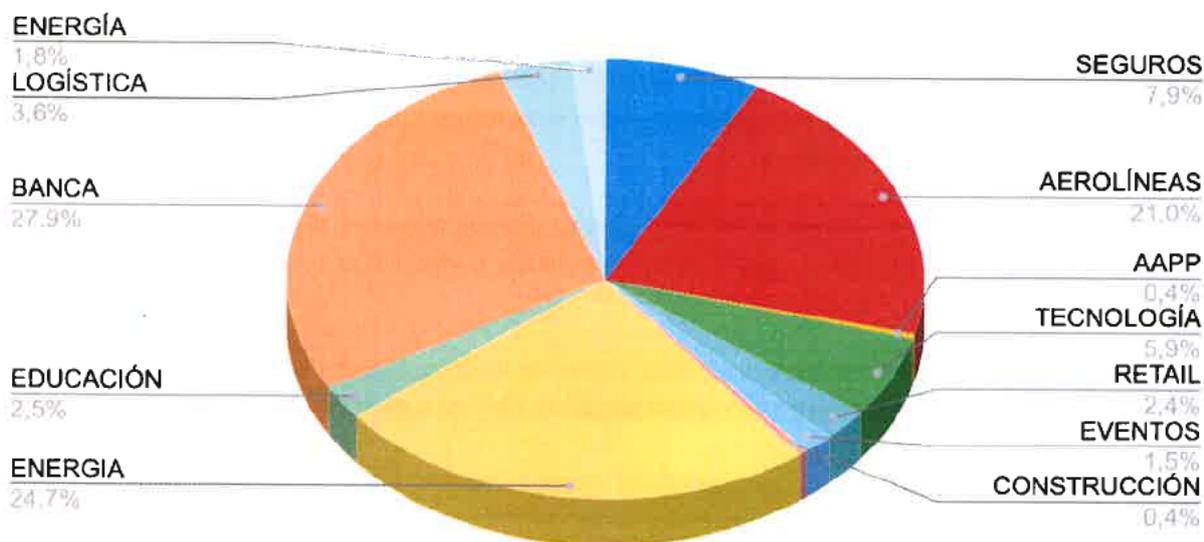
3 - Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se enfrenta a riesgos o incertidumbres que no puedan ser cuantificados y que no se hayan descrito en la Memoria de sus Cuentas Anuales.

La situación persistente por la pandemia COVID-19 exige continuar con prudencia ya que, aunque parece que se está normalizando como enfermedad, comparable a una gripe leve (en verano), todavía no se sabe el impacto futuro de las cepas actuales o nuevas que pudieran surgir con la llegada del invierno y su impacto económico. Adicionalmente aparece en el horizonte del 2022 una guerra en Europa y una inflación creciente que puede tener un gran impacto en la economía global, aunque a la fecha de este informe, aún es difícil cuantificar el impacto. La estrategia de la compañía seguirá pasando por tener una liquidez adecuada y un nivel de crédito reducido para controlar el riesgo financiero.

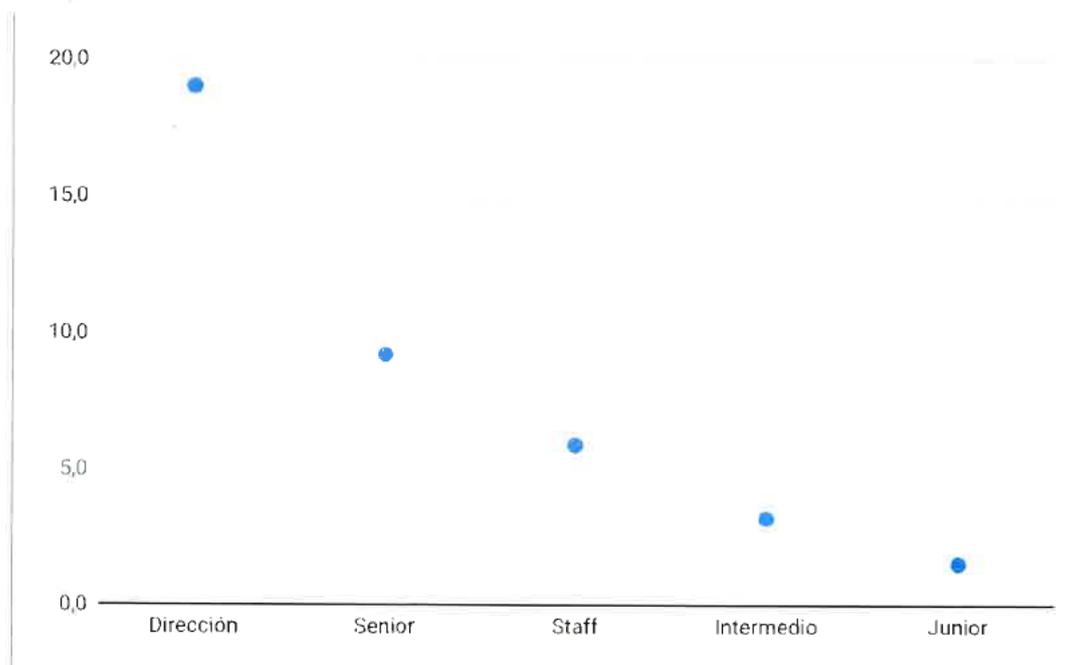
Autentia continua con una buena posición como experto en los clientes en los que trabaja por lo que, al igual que paso en lo más grueso de la pandemia, percibe que en caso de reducciones de personal se verían más afectados proveedores menos cualificados o con menor aporte de valor.

El mayor de los riesgos actuales es la concentración de servicios en algunos clientes, motivo por el que la estrategia de la compañía es la búsqueda de la diversificación en nuevos clientes y sectores, que permita limitar el riesgo en los clientes actuales. El objetivo es intentar que ninguno de los clientes y sectores suponga una concentración en exceso sobre el total de la facturación anual.



(Participación por sectores)

Adicionalmente, existe el riesgo de pérdida de capital humano, por lo que Autentia está trabajando en la motivación y gestión del talento, con el fin de mantener a profesionales altamente cualificados y que marcan la diferencia en la prestación de nuestros servicios. Los riesgos de rotación históricamente han sido mayores en los perfiles junior e intermedios.



(Tabla de antigüedad por perfiles)

Es necesario valorar constantemente las oportunidades de proyecto, así como las altas y bajas de empleados en la empresa para conseguir un crecimiento ordenado y sostenible de la compañía en el futuro.

Riesgo de mercado:

Autentia mantiene a futuro una política de inversiones basada en la solvencia y en la prudencia. Esto permitirá hacer frente a los posibles riesgos asociados a los impagos por parte de nuestros clientes.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que una sociedad no pueda mantener su efectivo para hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo. La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado.

La dirección de la Sociedad realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La empresa tiene una gestión conservadora y suele tener exceso de liquidez. El activo líquido al cierre de la empresa (caja, bancos y fondos de inversión) asciende a **2.220.303,14 €**. Con las cuentas a cobrar la cantidad asciende a **4.673.403,27 €**

El pasivo corriente alcanza **1.645.480,51 €** por lo que no se prevé problemas de liquidez a corto o medio plazo, ya que, incluyendo los trabajos en curso, se dispone de capacidad para afrontar pagos durante un periodo razonable de tiempo.

Riesgo de crédito de cliente:

El riesgo de crédito está asociado con la posibilidad de impago de las cuentas por cobrar.

Las líneas aéreas, sector muy resentido por el COVID-19, **representaban al cierre de 2019 un 34,2%** de la facturación de la empresa y **en la actualidad solo representan el 21%** de la facturación. Con la reactivación del turismo no se percibe un incremento del riesgo sino, tal vez, una reducción del mismo.

Riesgo de tipo de cambio:

Las operaciones que se realizan habitualmente son en Euros. El % de facturación en moneda extranjera es inferior al 5%, por lo que el riesgo cambiario es poco significativo.

4 - Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio se mantiene un incremento de la demanda por parte de los clientes actuales y de nuevos clientes, manteniendo la ocupación de la plantilla de servicios en un ratio cercano al 100%.

Existe unas nuevas incertidumbres en el horizonte cercano por la acumulación de situaciones comprometidas: guerra de Ucrania, incremento del precio de la energía, inflación en máximos históricos, caída de valores tecnológicos, desplome de las criptomonedas, etc. Sigue además la incertidumbre sobre como va a volver a afectar el COVID-19 con la llegada del frío.

Autentia considera que, al igual que pasó en pleno confinamiento del COVID-19, aunque se den problemas coyunturales, el sector del desarrollo de software especializado continuará al alza. De todos modos intentará dar servicio a nuevos clientes, creciendo en plantilla, para tratar de diluir la concentración y, por tanto, reducir el riesgo.

5 -Perspectivas de la Sociedad para el ejercicio 2022

El sector tecnológico sigue en pleno crecimiento. Las peticiones de servicio tanto de clientes como de potenciales clientes se han incrementado durante el año 2022.

Esto, junto con la consolidación del personal contratado a finales de 2021 plantea un buen año 2022.

Las presiones del mercado pueden hacer que se pierdan empleados por lo que se ha decidido aumentar el equipo de recursos humanos (personas) para la ampliación de las capacidades de retención y contratación.

Se han aumentado las actividades relacionales para generar lazos de amistad y pertenencia a la organización en un ambiente cada vez más remoto.

Se espera una recuperación de las tarifas en 2022, al desaparecer algunos descuentos comerciales mantenidos con los clientes durante el 2021.

6 - Actividades de I+D+I y divulgación

Autentia desarrolla habitualmente labores de investigación y auto-formación continuadas de nuevas tecnologías y métodos. Muchos de los conceptos son aplicados a herramientas de gestión interna y a la generación de tangibles que contribuyan a la divulgación y marketing de contenidos.

Algunos de los productos desarrollados para uso interno, se hacen públicos de forma gratuita para el uso de la comunidad, contribuyendo de esta manera a la transformación digital y la innovación de forma social y responsable. Un ejemplo de esto es el proyecto Archimedes: <https://www.archimedesfw.io/>

Autentia continua con la difusión gratuita de guías, manuales, fichas y libros. Del mismo modo continua con su compromiso con la comunidad contribuyendo en conferencias y charlas técnicas y relacionadas con las metodologías ágiles.

7 - Adquisición y enajenación de acciones propias

La sociedad no ha adquirido o enajenado acciones propias durante el ejercicio 2021.

8 - Información sobre instrumentos financieros y derivados

La sociedad no tiene ningún tipo de instrumentos financieros de derivados contratados y a corto plazo no se prevé contratar ningún instrumento de estas características, debido a la política conservadora en las inversiones.

9 - Información sobre personal, igualdad y diversidad

Autentia trabaja para conseguir un crecimiento tanto personal como profesional de cada uno de los empleados, para que todo ello redunde en la mejora y la calidad de prestación del servicio a nuestros clientes. El área de gestión de personas tiene como objetivo principal mejorar las capacidades de las personas que integran Autentia.

La tipología de contratación es la de contrato indefinido en su mayoría, dando así mayor confianza y estabilidad en el empleo a toda la organización.

Autentia aboga por las políticas de inclusión, no discriminación y transparencia como valores fundamentales.

Durante el año 2022 se continuará trabajando en el plan de igualdad y políticas de contratación de mujeres en puestos técnicos, donde en el sector tecnológico representan habitualmente minoría.

La dirección de Autentia ha trabajado junto con todo el personal en la adaptación de los protocolos de trabajo, promulgando acciones preventivas en la salvaguarda de la salud de todos y cada uno de los empleados. Entre ellas la decisión inmediata incluso antes de la entrada en vigor del estado de alarma de pasar a la modalidad de teletrabajo para garantizar la salud y minimizar los riesgos operativos. La empresa proporcionó los elementos necesarios para que los empleados continuarán su actividad con las medidas de seguridad adecuadas. Es

Autentia tiene acuerdos de colaboración con distintos centros de educación y universidades, a través de los cuales los alumnos realizan prácticas y que en muchas ocasiones suponen una fuente de contratación de nuevos empleados.

Autentia es una empresa con una gran diversidad de personas en cuanto a nacionalidad y género. Se fomentan los valores de integración, intercambio de ideas y continua transmisión de conocimientos, generando compromiso y sentimiento de pertenencia, como si fuésemos una gran familia.

10 - Agradecimientos

El consejo de administración de Autentia quiere agradecer a cada uno de los clientes la fidelidad y confianza que vienen demostrando año tras año con la compañía.

También quiere mostrar su agradecimiento especial a cada uno de los empleados por su esfuerzo profesional y humano durante el complicado año que hemos vivido, queriendo destacar su predisposición y adaptación a la situación de teletrabajo y la capacidad para gestionar la situación de incertidumbre y todos los cambios a los que se han visto sometidos.

Esperamos seguir contando con el apoyo de tod@s nuestros emplad@s y client@s para proseguir con el crecimiento sostenible de AUTENTIA durante los próximos años.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los miembros del Consejo de Administración de AUTENTIA REAL BUSINESS SOLUTIONS, S.L. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En Torrejón de Ardoz, Madrid, 31 de marzo de 2022

D. Roberto Canales Mora

D. José María Toribio Vicente

D. Alejandro Pérez García

